MAKALÚ
FOTOCOPIADORAS
CARLOS ARTURO ROJAS MEJIA
Nit. 7.554.005-1 IVA Régimen Común
Makalu_armenia@yahoo.es



1

Armenia 16 de Noviembre de 2018

PRESENTACION DE LA PROPUESTA PERSONA NATURAL

Señores.
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
Palacio de justicia, Torre Central Piso 3 Of. 332T
Armenia

Asunto. **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 01 de 2020**

CARLOS ARTURO ROJAS MEJIA identificado con cedula de ciudadanía Nro. 7.554.005 de Armenia Q., propietario de la Papelería y Fotocopias MAKALU, ubicada en la calle 19 Nro. 20 – 24 de la ciudad de Armenia Quindío. De manera atenta me permito, en nombre propio, presentar la propuesta relacionada con el estudio previo de la Dirección Ejecutiva seccional de administración Judicial de armenia / Quindío, cuyo objeto es: contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva seccional de administración Judicial, El arrendamiento de fotocopiadoras para el buen desarrollo de la labor judicial de los despachos judiciales y administrativos del Distrito judicial de Armenia / Departamento del Quindío.

Segmento	Familia	Clase	Producto	Descripción del producto
80	16	18	80161801	Servicio de alquiler o leasing de fotocopiadoras

Declaro asi mismo:

1. Esta propuesta y el contrato que llegase a celebrarse solo compromete mi responsabilidad.
2. Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran los estudios previos sus anexos y adendas que son el pliego de condiciones, sus anexos y adendas que son: (), y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
3. Hare los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el término señalado en los estudios previos.
4. La presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
5. No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política, por la ley 80 del 1993 y sus decretos reglamentarios, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato; en quiebra; en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo.
6. Que manifiesto no tener obligación alguna contraída con el estado, no ser deudor moroso de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 4º de la ley 716 de 2001.
7. Con la presentación de esta propuesta, me obligo a mantener los precios ofrecidos, sin variación hasta la fecha de ejecución del contrato, si me llegare a ser adjudicado.
8. En caso de resultar adjudicatario del contrato me comprometo a suministrar los materiales, mano de obra y terminados de primera calidad.
9. Me obligo para con el Consejo Superior de la Judicatura a informar todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de la contratación hasta su liquidación final.
10. Para efectos legales hago constar que la información certificada y suministrada es totalmente cierta y puede ser verificada.